

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17751** ESTAMPA 1949, S.L.

D.^a M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 248/09, seguido a instancia de D. José Luis Rodríguez Palomares, contra Estampa 1949, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 6-5-2010, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Estampa 1949, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 42.745,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 11 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100036722-1